

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #41, Serie 1997-98**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión Ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 1998.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR:

1. Hon. Oscar Reinos Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Lauro Rivera Meléndez
7. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
8. Hon. Pedro Cruz Cruz
9. Hon. Carlos Santana Cuadrado
10. Hon. Sonia L. Vázquez García
11. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
12. Hon. Carmen López Dipiní
13. Hon. Luis M. Castro Díaz
14. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
15. Hon. Angel C. Cora Romero
16. Hon. Edilberto Rosario Miranda

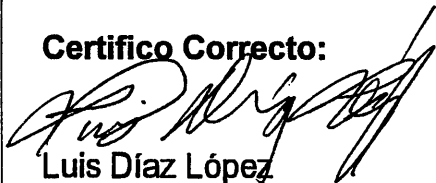
EN CONTRA:

Ninguno

Ausentes:

Ninguno

Certifico Correcto:



Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LDL/clm

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

Proyecto # 48
Resolución # 41

Serie 1997-98

Presentada por: *Hon. Edilberto Rosario y Hon. Guillermo Vega*

PARA FELICITAR A LA SEÑORA ELENA TORRES CÁCERES Y RECONOCER SU DESTACADA APORTACIÓN COMO CIUDADANA Y FUNCIONARIA MUNICIPAL, EN BENEFICIO DE LA CIUDAD DE HUMACAO.

POR CUANTO: *Felicitemos a la señora Elena Torres Cáceres, natural y residente de Humacao, quien diseñó y creó el primer centro de confinamiento para animales realengos en Puerto Rico.*

POR CUANTO: *No descansó en su afán hasta lograr cumplir sus expectativas de establecer en Humacao dicho centro.*

POR CUANTO: *El reglamento fue aprobado por esta Honorable Asamblea y firmado por el Honorable Julio César López Gerena, Alcalde de nuestra Ciudad.*

POR CUANTO: *Este proyecto podría ser implantado en otros pueblos que sufren el grave problema de animales realengos.*

POR CUANTO: *La señora Elena Torres Cáceres como esposa, madre de cuatro hijos, y funcionaria del Municipio de Humacao, hoy disfruta con orgullo y satisfacción el merecido sitio que ha alcanzado su proyecto por el bienestar de sus hermanos humacaeños.*

POR TANTO: *Resuélvase por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico:*

SECCIÓN 1: *Reconocer y felicitar a la Señora Elena Torres Cáceres por su destacada labor como funcionaria municipal en bien de la comunidad humacaeña.*

SECCIÓN 2: *Felicitarla también por preparar un proyecto de Confinamiento de animales realengos en nuestra ciudad y ser los primeros en inaugurar las facilidades en todo Puerto Rico.*

SECCIÓN 3: *Enviar copia de esta Resolución a la Sra. Elena Torres Cáceres, al Hon. Julio César López Gerena y a los medios de comunicación para su divulgación.*

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO PUERTO RICO, EL DÍA 3 DE marzo DE 1998.


Oscar Reinosá Montañez
Presidente
Asamblea Municipal


Luis Diaz López
Secretario
Asamblea Municipal